

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2331

Madrid, Viernes 7 de Junio de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.365

## Alemania, arruinada

Los grandes gastos militares á que Prusia se entregó en los dos últimos tercios del siglo anterior, la condujeron al triunfo de Sadowa, que puso en sus manos la hegemonía en Alemania, y poco después, á la victoria de Sedán, que tuvo por consecuencia la fundación del poderoso Imperio, proclamado en Versalles por todos los Reyes y príncipes alemanes en la persona del anciano Rey Guillermo.

Constituida la unidad germánica por el régimen imperial, vino en seguida á la mente de su preclaro fundador que estaba en los mares el progreso comercial, la riqueza indispensable para sostener aquellos esplendores.

Era Bismark demasiado buen estadista para no saber lo que á su país faltaba para salvar el dintel del palacio del dios Éxito.

Tras el glorioso reinado del primer kaiser y de la breve estancia de su hijo en el Trono de Branderburgo, vino Guillermo II, que desde luego se entregó sin descanso á la tarea de formar una poderosa escuadra, sin descuidar por eso el creciente progreso del Ejército, que alcanzó una protección nunca vista.

Sumados los gastos de la nascente Armada, para la no cual hubo economías, á los que representaba el sostenimiento de las tropas terrestres en un estado brillante, se llegó á una cifra que mereció acerbos censuras de los economistas tudescos, que á grito herido predijeron la ruina nacional, el desastre financiero inevitable causado por aquellas imprevisoras cabezas, por aquellos espíritus ebrios de un poderío imposible de mantener.

El Emperador y su Gobierno se encogieron de hombros, siguieron su patriótica tarea, y, en efecto, los resultados vienen á darles la razón.

Al calor de ese poder, calificado de rutinoso, la industria y el comercio alemanes han llegado á un desarrollo jamás conseguido en tan breve plazo; la Marina mercante compete ventajosamente hasta con la inglesa; las colonias adquiridas jalonan el camino del tráfico en un estado floreciente; Inglaterra misma desea ya la concordia con Alemania, y no será difícil que llegue á ser un hecho la presencia del pabellón imperial en las costas del Mediterráneo, sueño que se creía irrealizable ante el veto reunido de Londres y de París.

Vemos ahora si para conseguir todo este progreso innegable ha sido preciso que el Tesoro nacional quede exhausto y el país no pueda vivir.

En el año 1911 el exceso de los ingresos sobre lo calculado en el presupuesto se eleva á 216 millones de francos, sin contar otros 40, obtenidos también como excedente en el ramo de Comunicaciones.

En 1910 se había también conseguido un exceso de 85 millones en la recaudación, cifra nada despreciable, pero que al año siguiente se ha visto triplicada.

No cabe dudarle: Alemania marcha en tren directo á la ruina, arrastrada por las locuras de su inepto Emperador.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salieron:  
De Cádiz, el «Concha».  
De El Ferrol, los cruceros suecos «Fylgia» y «Manlighten».  
De Las Palmas, el cañonero alemán «Panthers».  
Fondearon:  
En Málaga, el «María de Molina».  
En Ceuta, el «Concha».  
Entró:  
En Cartagena, el «Recalde».

### Reales órdenes.

Disponiendo que el teniente de navío don Arsenio Blanco, al terminar la licencia, pase destinado al Estado Mayor de Cartagena.  
Concede pase á la situación de supernumerario al segundo condestable José Pençiro.  
Nombrando auxiliar interino del taller de

electricidad y torpedos del arsenal de El Ferrol al capitán de corbeta D. Justo Martínez Gómez.

Nombra jefe interino de la Sección de contramaestros del apostadero de El Ferrol al capitán de corbeta D. Antonio Vázquez.

Nombra segundo idem id. del Estado Mayor del apostadero de El Ferrol al capitán de corbeta D. Joaquín Aguirre.

Nombra jefe interino del Negociado de Inscripción del Estado Mayor del apostadero de El Ferrol al capitán de corbeta D. José María Pazos.

Dispone continúe de ayudante-profesor de la Escuela de Aplicación el teniente de navío D. Antonio Pujazón.

Concede dos meses de licencia para Cartagena al idem id. D. Ramón Navia-Osorio.

Nombra comandante del «Hernán Cortés» al capitán de corbeta D. José Suances.

Idem segundo id. del «Infanta Isabel» al idem D. Rafael Morales.

Idem secretario interino de la Jefatura de Armamentos del arsenal de Ferrol al idem D. Andrés Elvira.

Nombra jefe del personal de la Intervención del apostadero marítimo de Cádiz al contador de navío de primera D. Salvador Ramírez.

Idem segundo secretario de la Jefatura del arsenal de la Carraca al id. id. D. Manuel Feria.

## En el Africa española

### MELILLA

Caid asesinado.—Teniente coronel enterrado.—La harka disuelta.—La compañía de aerostación.

Melilla, 6.

Ha muerto el caid El Mach, jefe de la cabilla de Bentbuyagi, una de las más montañesas y rebeldes.

El muerto era el moro de más prestigio en su cabilla, habiéndole dado muerte individuos de su familia, que tenían de antiguo con él grandes resentimientos. El Mach era queridísimo y respetado entre los harkes.

Las confidencias insais en que á causa de divergencias surgidas con motivo de la elección de sucesor del Mizlan se ha disuelto la harka, regresando á sus hogares los rebeldes. Esto nos favorece, pues se aplaza toda acción guerrera.

Sin embargo, conociendo el espíritu de los indígenas, se puede afirmar que la harka se formará cuando uno de los moros prestigiosos se lo proponga, pues los rebeldes no han desistido de sus propósitos bélicos contra nosotros, como lo prueba el que en los campamentos de la harka queda una guardia permanente, que se relevará de cuando en cuando.

Se han enviado á Cabo de Agua gran número de postes para establecer una línea telegráfica con Melilla.

Ha ingresado al el hospital militar, atacado de paludismo, el teniente coronel de Segorbe, D. José Sacanellas.

Se han celebrado los zócos de costumbre, no habiendo más novedad que la de llegar el regimiento de Wad R'el de Zelúan cuando se celebraba éste.

La compañía de Aerostación regresará hoy á la Península, por no ser necesarios sus servicios por ahora.

### CEUTA

Sargentos aprobados.—Liga israelita.—Varias noticias.

En los exámenes de sargentos para ascender á oficiales han sido aprobados:

D. Ciríaco Ruiz Pastor, D. Carlos Seoane Villalave, pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros; D. Manuel Cuevas Enriquez, de Artillería; D. José Carmona López y D. Manuel Maeso Gómez, de Infantería, y D. Aurelio Alegret, de Sanidad.

Ha llegado el presidente de la Asociación Hispano-israelita, procedente de Tánger.

Confirió con el general Alfau para ponerse de acuerdo acerca de la constitución de la Liga en Ceuta.

El vapor «Llovera» vino de Cádiz.

Ha salido para Málaga el «Vicente La Roda».

Aumenta el servicio de viajeros para Tetuén.

### LARACHE

El coronel Silvestre.—Revistando los puestos.

Tánger, 6.

El coronel Sr. Fernández Silvestre, que había llegado por tierra á esta ciudad, ha salido de nuevo para la zona española.

El jefe de las fuerzas españolas de Larache y Alcázar se propone revistar todos los puestos militares que se hallan bajo su mando.

## El ministro de Marina

Entrega del diploma de hijo predilecto. Dos discursos.

San Fernando, 6.

Hoy se ha verificado, con gran solemnidad, el acto de hacer entrega al ministro de Marina del diploma en que consta su nombre como hijo predilecto de esta población.

La Corporación municipal tomó este acuerdo por unanimidad por haber dictado el ministro el Real decreto disponiendo la reapertura de la Escuela Naval en su antigua casa solariega; la construcción de un remolcador; la disposición autorizando los estudios para la formación del proyecto de dragado de la barra y canalización del caño de Santí Petri, necesario para el fomento y desarrollo de la importante base naval de la Carraca.

Para la entrega de dicho documento trasladóse á la casa del general Pidal el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde, señor Gómez Rodríguez.

Este, al entregar el diploma, expresó que, en nombre del pueblo y respondiendo á la aspiración unánime, le entregaba el título de hijo predilecto, como expresión de gratitud, y al mismo tiempo rogaban al ministro de Marina se haga intérprete cerca del Gobierno de las esperanzas de engrandecimiento de esta ciudad, al amparo del desarrollo y fomento de la ley de Escuadra.

Contestó el ministro de Marina agradeciendo la cariñosa prueba de afecto que se le ofrecía, y manifestó que tiene fe en que el Gobierno cumplirá cuanto es de justicia.

Añadió que S. M. el Rey tiene gran interés en que se resuelva el problema naval militar, reconociendo la importancia de una excelente base naval.

### Regreso á Madrid.

En el expreso ha salido para Madrid el ministro de Marina.

Se le hizo una despedida cariñosísima.

En la estación hallábase al partir el tren el almirante señor marqués de Arellano, el de la escuadra, jefes y oficiales de la Armada, todas las autoridades, el Ayuntamiento en pleno, los obreros y la Sociedad de pescadores. Estos manifestaron su gratitud por el proyecto de la limpia de los caños de Santí Petri, que favorece su industria, evitándoles grandes peligros.

Al marchar el tren se dieron al ministro de Marina y al hijo predilecto de San Fernando muchos y entusiastas vivas.

### Llegada á la Corte.

Con tres cuartos de hora de retraso, según va siendo ya ajeña costumbre, llegó esta mañana el expreso de Andalucía.

El general Pidal fué recibido en la estación por personal del ministerio y amigos particulares, á los que con su afabilidad acostumbrada dedicó breves palabras por la necesidad de aprovechar los minutos.

Inmediatamente se trasladó á sus habitaciones particulares para cambiar de traje y acudir á Palacio.

## EL INCIDENTE DEL «CAUCASE»

### Declaración del capitán.

Ha llegado á Marsella el vapor «Caucase», de las Mensajerías Marítimas, de regreso de Nápoles; el 22 de Mayo fué objeto de una agresión el salir del puerto de Smirna.

El capitán del «Caucase», M. Vaulpré, relata este incidente, dice:

«El 22 de Mayo, á las cuatro de la tarde, después de embarcar á bordo 600 pasajeros, 565 de nacionalidad italiana, expulsados de Smirna por las autoridades otomanas, tomé el largo precedido del barco-piloto.

Una batería situada al Sur de la barra hizo, apuntándonos, dos disparos de cañón con intervalo de algunos segundos.

Inmediatamente después nos dispararon otros dos cañonazos, cuyos proyectiles pasaron por encima de la arboladura y fueron á caer á unos 400 metros por estribor.

En aquellos momentos los pasajeros fueron presa de un verdadero pánico creyendo que bombardeaban el barco.

Por medida de prudencia paré el barco desde el primer disparo é hice las señales de costumbre para obtener una explicación.»

El capitán manifiesta también que después de los disparos, y á pesar de las repetidas señales hechas con silbato de alarma y con las banderas de mano desde el puente, no pudo obtener ninguna contestación del barco piloto.

Protestó energicamente contra este acto y contra la imposición del fuerte obligándole á pararse, exponiendo al barco á ser arrestrado por la corriente ó empujado por el viento sobre la línea de torpedos. Añade que ha entre-



EL PRINCIPE DE ASTURIAS

gado al cónsul de Francia en Nápoles un informe, en el cual declara que los fuertes han tirado sobre el «Caucase» sin previo aviso.

Por su parte, los pasajeros han entregado al mismo cónsul una declaración enalteciendo la serenidad demostrada por el capitán, la oficialidad y toda la dotación.

## Firma del Rey

Real decreto pasan o á situación de reserva el día 6 de Junio, por cumplir la edad reglamentaria, el vicealmirante D. Emilio Fernández Luanco y Gavió.

Idem promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante D. Francisco Chacón y Pery en la vacante del anterior.

## MARRUECOS

### El viaje del Sultán.

Tánger, 6.

Comunican de Fez por la radiografía que esta mañana salieron el Sultán y el Sr. Regnault. El general Liautey les acompañó hasta algunos kilómetros fuera de la ciudad.

Muley Hafid, antes de partir, le obsequió anoche con un té. También el Sr. Regnault ha dado un banquete de despedida, al que han asistido representantes de todos los elementos militares y las autoridades civiles.

Liautey queda en Fez muy ocupado en la reorganización de las tropas indígenas. Después irá á Rabat para empezar la reorganización del Maghzen y proseguir la del Ejército imperial.

Hasta ahora han aceptado las condiciones exigidas para continuar formando parte de los nuevos batallones 785 askaris, y las han rechazado 225.

El itinerario del viaje de Muley Hafid y Regnault es el siguiente:

Irán juntos hasta Mequinez y Sidi Guedar; de este punto, el ministro francés seguirá por el Garb hasta Tánger, mientras que el Sultán, por Lala It, irá á Rabat.

Hasta Guedar escoltarán á la comitiva seis compañías y un escudrón, que desde allí regresarán á Fez, tomando la escolta fuerzas que para tal fin saldrán de Rabat.

Cuanto á la situación de ánimo del Sultán, tiénesse por seguro, digan lo que quieran informes tendenciosos, que está más que nunca resuelto á abdicar.

### Internacionalización de Tánger.

Tánger, 6.

La Prensa y los agentes secretos continúan agitando en favor de una solución que conceda á su país la preponderancia en Tánger.

A pesar de esto, la opinión general, aquí, sigue siendo contraria á que influya en la vida local la influencia oficial francesa, entre otras razones porque dicha colonia es muchísimo menor que la española (la octava parte) y porque ya es bastante penosa la situación de hecho que ha puesto en sus manos

los empleos en el Comité de la Deuda, Tasa urbana, Monopolio de Tabacos, oficinas de Obras públicas y, en general, todos los organismos.

Así se comprende que los franceses teman la internacionalización, pues su colonia, que apenas llega á 300 personas, en poco tiempo perdería la preponderancia.

Si ellos tuvieran la influencia oficial harían la vida difícilísima á los restantes europeos.

En suma: la opinión europea sigue siendo resueltamente partidaria de la internacionalización en cuanto al Muntalpo y á todo lo administrativo, á que la parte militar sea española y á que las funciones de la justicia siga desempeñada por los cónsules hasta llegar á la creación de los Tribunales mixtos.

## Medida plausible

Lo es la que acaba de dictarse por el ministerio de la Gobernación para facilitar la correspondencia privada de los militares con sus familias y allegados por medio de las estaciones telegráficas de Nador y Zelúan.

Todo telegrama, sea interior ó internacional, cuyo destinatario sea militar, y que esté dirigido á una estación española situada en el Norte de Africa, debe reexpedirse por telégrafo, sin aumento alguno de tasa, á cualquier otra que, según informes de la autoridad militar, esté más próxima del punto de residencia del destinatario.

La estación que reexpida el telegrama lo considerará para los efectos de registro y estadística como de escala; la que efectúa la entrega, como de destino.

## JULIAN ENCISO

Hállase en viaje para Berlín, donde las necesidades de la Patria reclaman sus servicios, el inspirado poeta Julián Enciso, ex secretario de la Legación argentina en esta Corte.

La frialdad de carácter de que ha de revestirse todo aquel que ejerza un cargo en el terreno diplomático no fué obstáculo para que Enciso se nos presentara como es. Un alma soñadora almacenada en un organismo de férreas paredes, que de vez en cuando se entreabren y nos dejan oír armoniosas notas de inspirada melodía. Es el viril hijo de la Pampa que, rompiendo el frío glacial de sus deberes, inspirándose en el amor á la patria é inmensidad emblema de su patria, sintiendo admiración grandísima y profunda por las galas de incommensurable valor de la madre España, le canta sus sentires y su musa se desborda en caudaloso torrente cuyas márgenes se alumbran con la brillante luz de los focos que en uno y otro continente hizo luor para vitam eternam el Maoco de Lepanto.

Enciso es argentino, pero en todos los momentos nos demuestra que el don más preciado para él es que en su ser se anida el alma española.

El ilustradísimo director de nuestro colega *El Liberal* se lo ha dicho el miércoles al des- pedirlo en nombre de los amigos y admiradores, y claro es que con elocuencia como la suya; pero yo quiero repetirle en la esfera de mi modesta actuación: Enciso ha sido, es y será, aquí y en donde se encuentre, un cantor de las glorias españolas, porque son suyas, porque las siente, y nosotros, sus hermanos, entusiastas admiradores de las notas de su bien pulsada lira.

Que todo género de prosperidades le acompañen en su nuevo cargo son los deseos de todos los de esta casa, en cuyo nombre se los hace conocer

Marcelino Hernández.

Madrid, 7 Junio 1912.

**SARGENTO HEROICO**

**Cres personas salvadas**

No hace muchos meses un sargento de infantería de Marina salvó, con riesgo de su vida, á una persona que se ahogaba en uno de los estanques de la Moncloa.

Este rasgo de heroísmo y de amor al prójimo tuvo el domingo una repetición, siendo su protagonista también un sargento de Infantería de Marina.

El suceso ocurrió del siguiente modo: Paseaba por los alrededores del estanque grande del Retiro una señora con dos niños, hijos suyos; uno de éstos, que estaba asomado á la barandilla, cayó al agua, y la señora, al tratar de salvar á su hijo, cayó también. Con ella fué al agua el niño que tenía en brazos.

El sargento de Infantería de Marina D. Manuel Gómez se arrojó al estanque para salvarles, logrando sacar á la señora y sus dos hijos, cuando estaban á punto de perecer ahogados.

En un coche marcharon á su domicilio, sin más que la mojadura y el suceso consiguió nte.

Manuel Gómez, sargento de Infantería de Marina, es un hombre modesto hasta lo excesivo y que posee un gran corazón, como lo prueba el acto meritorio por él realizado y que ha estado oculto hasta ayer, á pesar de haber ocurrido el domingo, por haberse negado Gómez á que se hiciera público.

**Tribuna libre**

**La unión hace la fuerza.**

La vida del marino alegre el corazón, por que es oficio que se ejerce entre el abismo y el cielo.

Cuando en nuestras reuniones, queridos compañeros, cambiábamos impresiones, exponiendo cada cual sus entusiasmas ideales en pro de nuestra amada carrera, os expuse yo aquella serie de ideas; pero estaba bien lejos de creer que habían de merecer tan entusiasmas acogida por vuestra parte, que llegaseis al extremo de solicitar de mí unas cartillitas en que desahogara mi pobre oratoria, para merecer ser llevada á la letra de imprenta. En arduo aprieto me habéis metido, queridos amigos; pero, en fin, allá va eso, y conste que, como escritor, tan sólo puedo tener á gala la redacción de mis diarios de navegación, y si acaso alguna otra solicitud plidiendo—eso sí—á quien corresponde, mejoras en bien de la Marina mercante, á la que siempre me honré en pertenecer. Quisiera que la pluma me ayudase para exponer aquí, ya que á ello me obligáis, todo el plan que, á mi modesto juicio, se hace necesario implantar para que nuestra olvidada carrera ocupe el puesto que con tantos derechos se merece; pero temo, ó á ser demasiado extenso, ó á la falta de adornos en los escritos, que os cansen antes del final; y hecho este prefacio, tomo como punto de partida vuestra benévola acogida, y me lanzo por derrota ortodromica al objeto de estas líneas.

**La carrera de marino.—Unidad de procedencia.**

La profesión de marino, en la parte concerniente á la vida del mar, engendra iguales hábitos y análogas inclinaciones, tanto en la Marina civil como en la militar; el personal de una y otra es el mismo, sólo varía en la organización y en los conocimientos de otros matices que posee la militar sobre la civil.

En su consecuencia, como marinos podrían tener todos un mismo troquel y establecerse una Escuela única general de marinos que podría titularse la Academia Nacional de Marina, al igual que existen las demás Academias de otras carreras.

En esta Academia se estudiaría, desde el principio al fin, todo cuanto á navegación se refiere, siendo llamado el número y edad de los alumnos, puesto que esto en nada gravaría al Gobierno, ya que cada uno sufragaría los gastos correspondientes.

Terminados los dos años que como minimum, después de ser bachiller, se cursaría en la Academia Nacional de Marina, embarcarían los alumnos en uno ó dos buques escuela, mixtos de vela y vapor, que al efecto habría de pcecer el Gobierno, en los que se verificarían 250 días de altura sin abonar los días de costa.

Terminados estos estudios, el Gobierno se encontraría tentado á su disposición cuantos marinos necesitara para sus escuadras,

pues previas condiciones de edad, etc., etc., anunciaría á oposición para cubrir las plazas de alférez de fragata que precisare. Los que ingresaran cursarían entonces en el interregno de alférez de fragata á alférez de navio los estudios extraordinarios de ballenas, etc., con que se distingue la Marina militar de la civil.

Los restantes alumnos, ya por sus aficiones, falta de condiciones, deseos ó pérdida de oposición, tendrían libertad para abrazar la carrera de la Marina civil, examinándose al efecto de oficiales de la Marina civil, ó sea lo que hoy se titula «Piloto de la Marina mercante», antigua denominación que no tiene razón de llamarse así; después de esto, cada cual en su carrera seguirá el rumbo que actualmente.

Con esta unidad de procedencia se crearían afectos perdurables entre el personal de ambas Marinas; habría verdadera fraternidad, verdadera unión, verdadero compañerismo; sería la unión moral y material de todos; sería la organización verdad de la Marina civil, la robustez del litoral; serían las dos Marinas que, como hijas de una misma madre, la engrandecerían en todos los momentos. Finalizarían de una y otra parte suspicacias, y todos juntos darían agigantados pasos para el engrandecimiento de la Patria.

Yo no he de exponer aquí, aunque podría, un programa ni un reglamento para la Academia Nacional de Marina; pues competentes y dignos jefes posee la Armada para resolver ese tema; pero sí quisiera exponer una idea que considero felicísima y de gran trascendencia, no sólo para las dos Marinas, si que también para el porvenir de la Patria.

**Títulos académicos y no nombramientos.**

Al abordar este tema, no hago otra cosa que atender á las quej-s que muchos compañeros me manifestaron en distintas ocasiones, pero ahora más que nunca; y en esta opinión está la mía.

Según las últimas disposiciones, y con gran complacencia de toda la Marina mercante, que en ello ve la dignificación de la carrera, el plan de estudios para llegar á la categoría de capitán es tan amplio como puede serlo el de cualquier carrera, y á pesar de esto á nadie se le ocurrió conceder mayores honores, ya que se exigen mayores sacrificios.

De justicia es, pues, se nos conceda que el actual nombramiento de capitán sea substituido por un documento, llámesele como quiera, pero de mayores honores y con categoría de académico, bajo la firma de S. M. el Rey.

A mi juicio, este moderno título podría denominarse «Real patente de capitán de la Marina civil.»

Para alcanzar el título de capitán, opinio debe existir una rigurosidad á toda prueba y una unidad de criterio que no deje lugar á la más mínima duda.

Esto se hace imposible con el sistema de exámenes seguido hasta hoy. Los exámenes de capitanes deben ser en un solo punto para que el mismo tribunal en pleno juzgue por igual á todos los examinandos.

Para evitar rivalidades y quejas, opinio que debieran celebrarse en Madrid, en el ministerio de Marina, con toda rigurosidad y todos los honores que el título se merece. Esto es lo que se debe solicitar, aunque ya sé que habrá quien proteste; pero el que así lo haga no merece los honores de digno compañero, pues entiendo no sería amante de la elevación de la clase, á lo que todos debemos esforzarnos.

Francisco González Alegre.

El Ferrol, Mayo 1912.

**EN EL HIPÓDROMO**

**La copa del Rey**

La sesión del concurso híptico verificada el miércoles en el Hipódromo resultó animadísima: como que en ella se disputó la copa del Rey, trofeo que este año, como en los anteriores, ha despertado extraordinario interés.

Los premios de esta prueba han sido adjudicados de la siguiente manera:

- 1.º Copa del Rey y 1.500 pesetas: á «Trocajero», de D. Gustavo G. Spencer.
- 2.º 800 pesetas: á «Gratitud», del mismo señor.
- 3.º 600 pesetas: á «Pañol», de D. Miguel Doménguez.
- 4.º 400 pesetas: á «Morenazo», de don Alfonso G. de la Higuera.
- 5.º 300 pesetas: á «Vixena», de D. Celedonio Febrel.
- 6.º 200 pesetas: á «Mervilles», del señor Casals Ribetlo.
- 7.º 100 pesetas: á «Oloroso», de D. Francisco Jiménez.
- 8.º 100 pesetas, á «Maroos», de D. Luis de Miquel.

Obtuvieron losos: «Ramera», de D. Luis A. Llana; «Embalsado», de D. Alejandro Menéndez; «Hércules», del conde de Torrepalma; y «Clear Glen», del duque de Pastreana.

Á última hora de la tarde ocurrió un sensible accidente.

Hacia el recorrido en su yegua «Bala» el joven tentente de husares de Pavía D. Juan de Selves, hijo de los marqueses de Tamarit, y uno de los más hábiles é intrépidos jinetes que en estos tres años vienen tomando parte en el concurso híptico.

«Bala», que es un precioso animal que hace

dos años ganó precisamente la copa que ayer se disputaba, marchaba á gran velocidad y á lando con facilidad los obstáculos.

Al llegar á la barrera de campo, tuvo la desgracia de tropezar, y dando la vuelta de campana, cayó al suelo aparatosamente.

Como el tentente D. Selves quedó inmóvil, al pronto se creyó que el accidente era grave, y se produjo alguna alarma.

Por fortuna, pasados unos minutos, el joven y distinguido oficial recobró el sentido, y pudo verse que sólo tenía una pequeña herida en la cabeza.

**HUELGA RESUELTA**

**Los mineros asturianos**

Oviedo, 6.

La huelga general declarada en todas las minas de esta región puede considerarse ya resuelta, merced á la inteligente intervención del gobernador.

Hay han trabajado ya algunas minas y es seguro que mañana lo harán las restantes.

El término del conflicto se debe á la siguiente fórmula que el gobernador comunicó ayer por primera vez al marqués de Comillas: «Los obreros de la zona minera de Aller volverán al trabajo, excepto los veinticuatro que fueron despedidos, los cuales sufrirán un correctivo, que será determinado por el marqués de Comillas y el gobernador. Después de sufrirlo el castigo, se recobrarán de las empresas su perdon que los admite, con la cláusula de que desaparezca toda intervención del Sindicato Minero.»

El gobernador ha recibido contestación del marqués de Comillas á las proposiciones enviadas. Dice el marqués que una vez restablecida la normalidad en el trabajo, serán revisadas las peticiones individuales de obreros despedidos y los acuerdos adoptados, por si un examen más detallado aconseja su rectificación en razones de equidad y justicia.

Puede asegurarse que no habrá represalias y que imperará un amplio espíritu de indulgencia, de perdón y de olvido lo pasado.

Esta tarde ha venido á Oviedo una Comisión de obreros de Aller, con objeto de conferenciar con el gobernador y prestar su conformidad á la fórmula de éste. Han acordado volver mañana al trabajo.

La autoridad gubernativa comunicará instrucciones al comandante de la Guardia civil y el Ingeniero de las minas de Ujo y Rubiera. El gobernador ha obrado con prudencia y tacto dignos de encomio.

**Notas políticas**

**Consejo de ministros en Palacio.**

Según referencias que esta tarde nos ha facilitado el jefe del Gobierno, el Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey ha durado bastante, aunque no ha tenido gran importancia.

El presidente ha expuesto á S. M. todas las diversas cuestiones pendientes, así políticas como parlamentarias.

Después ha firmado el Rey muy pocos decretos, entre ellos el que damos aparte, referente al Museo del Prado.

**De negociaciones.**

Después de referirnos tan sucintamente como queda dicho el Consejo, el Sr. Canalejas habló breves instantes con nosotros, manifestándonos que no había otras noticias respecto á las negociaciones que la llegada de la Comisión administrativa de Aduanas francesa, que en unión de la española han de estudiar y resolver estas cuestiones.

Espera el presidente para en breve un feliz término de las negociaciones.

**El Patronato del Museo.**

Hoy ha firmado S. M. un decreto creando la Junta de Patronato del Museo del Prado, á semejanza de la que hay en casi todas las naciones.

**De Marruecos.**

Continúan recibiendo noticias muy satisfactorias. Cada día es mayor el número de moros que acuden á nuestra plaza y posiciones en tono de paz y amistad.

El coronel Sr. Silvestre comunica que no ocurre novedad en aquellas posiciones.

**Los suplicatorios.**

Confía el jefe del Gobierno en que mañana quede definitivamente ultimada esta enojosa actualidad.

Por cierto que hablando acerca de aquéllos, se lamentaba el Sr. Canalejas de la dureza é injusticia con que anoche habla nuestro colega *La Epoca* de este asunto.

Se han ajen ayer ósculos sobre lo que pueda ocurrir en el debate sobre los suplicatorios pendientes. No es difícil preverlo si se tiene en cuenta la actitud de los conservadores; esto es, la del Sr. Maura.

Parece que éste muestra un decidido empeño en que los suplicatorios se concedan, para dejar á salvo el principio de autoridad. Y se agrega que es en él tan firme el propósito, que así como para la sesión de anteayer circuló tarjetas á los diputados de su minoría residentes en Madrid, ayer telegrafió á los que viven en provincias para que acudan á las sesiones de hoy y mañana.

Se atribuye al Sr. Maura, no sabemos con qué fundamento, el deseo de que los suplicatorios se concedan por «una votación aplastante».

Frente á esa actitud, franca y resuelta como son las que suele adoptar el jefe de los conservadores, ignórase lo que harán el Gobierno y la mayoría.

**Los de Canarias.**

Ayer tarde, á las cinco y media, se reunieron en una de las sesiones del Congreso los comisionados de Tenerife con objeto de ver si, teniendo en cuenta las observaciones expuestas por los de Las Palmas acerca de las bases que les entregaron para solucionar el asunto de la división de Canarias, encuentran fórmula adecuada para llegar á la solución.

**Las negociaciones.**

Ayer se dió como inminente el término de las negociaciones, fundándose dicha creencia en noticias de la Prensa de París, que dan por solucionado lo relativo al valle del Uurga.

Por su parte, *The Times* publica un artículo señalando los puntos en litigio, para sacar en consecuencia que no merecen sea sostenida esta larga situación de incertidumbre. También señala las dificultades que hubieron de vencerse, confiando en que estamos en vísperas de una solución favorable.

Sin embargo, hasta que regrese á Madrid el embajador de Inglaterra, que ha ido á Gibraltar con el fin de saludar á Mr. Asquith, no se podrá saber nada nuevo sobre la negociación franco-española.

**Huelgas que mejoran.**

Las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, referentes á huelgas, eran muy satisfactorias.

El gobernador civil de la provincia de Oviedo, que había adoptado todo género de precauciones en previsión de que pudiera alterarse el orden en la cuenca minera de Aller, sometió á los obreros la fórmula de avenencia, así como el señor marqués de Comillas.

Los obreros aceptaron la propuesta del gobernador sin reparo alguno, pues el despacho oficial da cuenta de la aceptación de un modo oficial.

Añade el gobernador de Oviedo que considerada terminada la huelga, creyendo que en el día de hoy se reanudarían los trabajos, y que ya ayer se entró á trabajar en muchas minas.

En cuanto á los cortidores de Valladolid, no hay nuevas noticias, por lo que es de suponer que la huelga no haya tenido variación alguna.

**ACCIDENTE DE ESGRIMA**

**UN JOVEN MUERTO**

En la casa núm. 15 de la calle del General Castañón, domicilio del coronel retirado don Luis Ramos Izquierdo, desarrollóse ayer un trágico suceso.

Habíase reunido á pasar la tarde el joven D. Manuel Ramos Izquierdo, de veinte años, hijo del mencionado coronel, y dos amigos, con quienes le usen gran intimidad, y pertenecientes también á distinguidas familias, llamados D. Ricardo Trujillo Carrasco, de quince años, y D. Juan Manuel Meana López, de veinte, domiciliado este último en la calle de Zorrilla, núm. 31.

Los muchachos organizaron una sesión de esgrima para adiestrarse en el manejo de las armas.

Los floretes que iban á usar estaban dispuestos para esgrima de salón. Además del remache de la punta, ésta se hallaba forrada con botón de cuero ó trapo.

Así tiraron un largo asalto D. Manuel Ramos y D. Ricardo Trujillo. Ambos, ya algo diestros, esgrimieron sin incidente alguno.

Después se dieron las armas, sin que ni un momento hubiera la menor alteración de ánimo. D. Manuel Ramos y D. Juan Manuel Meana.

El Sr. Meana lanzábase á fondo sobre el cuerpo del Sr. Ramos Izquierdo. Este joven hizo la parada con su florete, pero no con la suficiente eficacia. La punta del florete del señor Meana le penetró por el lagrimal del ojo izquierdo.

El dolor que experimentó el Sr. Ramos Izquierdo debió de ser horrible. Al recibir el pinchazo lanzó un grito desgarrador que resonó en toda la casa. En seguida cayó al suelo.

El Sr. Meana recibió una impresión tremenda: cayósele el acero de la mano, y en seguida arrojóse sobre su amigo, rompiendo en copioso llanto. El otro joven, Sr. Trujillo, también impresionado tristemente, fué presa de un accidente nervioso.

Al oír los ayes de dolor acribilló el padre del herido, que comprendiendo la gravedad de la situación, se apresuró á llamar al médico D. Sixto Botella, vecino de la misma casa.

El doctor Botella reconoció al desgraciado joven, que se encontraba ya en estado agónico y que falleció á los pocos minutos.

La punta del florete había penetrado hasta el cerebro fracturando la base del cráneo.

El juez de guárdia, que era el del distrito de la Universidad, se personó en el lugar de la ocurrencia y procedió á las diligencias de rigor.

El padre de la víctima, entre aceros de dolor por su desgracia y de perdón para el involuntario causante de ella, hizo constar que

no reclamaba absolutamente nada contra el joven Meana.

Esto, angustiado por lo ocurrido, expresó, se también ante el juez con verdadera amargura y basóse res del involuntario suceso, aunque considerándose bastante castigado por la pena que siempre sentirá.

Y, por último, el padre de este joven, que avisado de lo ocurrido se presentó en el Juzgado, después de una severa reprensión á su hijo, aceptaba para el joven cuanta responsabilidad pudiera caberle.

El juez, Sr. Moreno, después de instruidas las primeras diligencias, resolvió que D. Juan Manuel Meana quedase en libertad, aunque á disposición del Juzgado de Buenavista, que es el que ha de entender en este proceso.

Las dos familias afectadas con la trágica desgracia están emparentadas con otras muchas distinguidas de esta corte.

**Extranjero**

**La insurrección cubana.**

Habana, 6.

El presidente Gómez ha sido autorizado por el Parlamento para suspender las garantías constitucionales en la provincia de Oriente.

Ya han salido de Cayo Hueso, con rumbo á Guantánamo los acorazados «Missouri», «Ohio», «Mississippi» y «Minnesota».

En ese mismo puerto ha desembarcado un regimiento de Infantería norteamericana, cuya fuerza se dedicará á defender las propiedades de súbditos extranjeros.

**La emperatriz de Alemania, enferma.**

Berlin, 6.

Se circulan rumores pesimistas sobre la salud de la emperatriz, que desde su cura de Nahealm no se ha presentado en ninguna solemnidad pública.

Dícese que la Emperatriz sufre de hipertrofia del corazón, y que no podrá asistir á las fiestas que se preparan en honor de los Sobranos de Bulgaria.

**La peste en Marsella.**

París, 6.

*Le Temps* publica un despacho de Marsella con la noticia de que se han notado dos casos sospechosos, que pueden ser peste, á bordo del paquebot «Ville de la Clota», llegado anoche.

Después de haber sido desinfectado el referido buque, obtuvo libre pláticas.

Añade el citado diario que en el ministerio del Interior confirman la noticia.

**El Kaiser también tiene sangre francesa.**

Berlin, 7.

La Prensa de esta capital reconoce que no constituye ninguna demostración antialemana la declaración de la Reina Guillermina de que lleva en sus venas sangre francesa.

Recuerda, por el contrario, que el Emperador Guillermo se halla en el mismo caso que la Reina Guillermina.

Ambos tienen por antepasado común al almirante Coligny, en cuyo honor ha erigido Guillermo II, delante de su palacio de Berlin, un monumento.

**Muerte de Ricordi.**

Roma, 6.

Hoy ha fallecido repentinamente Julio Ricordi, jefe de la poderosa Casa editorial de música que lleva su nombre.

Ricordi tenía setenta y un años.

Era también un notable maestro compositor.

**Los sucesos de Bélgica.**

Bruselas, 6.

Continúan los disturbios provocados por las elecciones.

Un núcleo de manifestantes, compuesto de 300 individuos, saltó anoche de la Casa del Pueblo, dando lugar á graves desórdenes.

La Policía vióse obligada á dar cargas y repartir sablezas, resultando gran número de personas heridas.

A las once y cuarenta y cinco seguan los disturbios y se sucedían sin cesar las cargas de la fuerza pública contra los manifestantes en la Plaza de la Bolsa, que estaba atestada de gente, practicándose muchas detenciones. A media noche la calma se había restablecido, pero temíase que se reproducieran los desórdenes.

**Viaje de inspección.**

Gibraltar, 6.

A bordo del yate «Inchantress» han llegado á esta plaza, para hacer una visita de inspección de la guarnición, el presidente del Consejo Inglés, Sir. Asquith; el primer lord del Almirantazgo, Churchill, y el príncipe Luis de Battenberg.

Las baterías de la plaza y de los buques de guerra tributaron á los ilustres visitantes los honores de ordenanza.

**Fiestas del Corpus en Lugo**

Ya han comenzado con gran brillantez las fiestas del Corpus en la ciudad de Lugo, que durarán hasta el día 9.

En el programa están fijadas las fiestas de cada día; religiosas y de divertimento general; procesiones lucidísimas, iluminaciones é óstias, tiro de pichón, fuegos artificiales é kermesse para fines benéficos, concursos de bandas, juegos florales, cortame científico-literario, aviación y concierto y baile en el Casino.

La Liga de amigos ha distribuido unos elegantes programas, en los que se relatan las fiestas que ya han comenzado con asistencia de muchos forasteros.

### Desde el tabloncillo

#### Corrida extraordinaria.

Seis de Bohórquez hermanos.

Mazzantinio.—Chiquito de Begoña. Malla.

Ayer, festividad del Corpus, no pudo organizarse la Empresa corrida de abono, por estar lesionados tres de los espadas de primera categoría, y por tener comprometida la fecha los restantes que figuran en el abono en el primer grupo.

La tarde, fos, desapacible y con viento molesto.

Los Sres. Bohórquez hermanos, que tuvieron un buen debut en la pasada temporada novilleril, mandaron ayer una corrida que no brilló en nada su divisa.

Sólo resultó bravo el tercero. Los de más fueron mansos y llegaron casi todos al último tercio aplomados y desparcandando.

Mazzantinio tuvo una tarde desgraciada. Salíó, como siempre, con mucha voluntad y deseos de agrader.

Encontró al primero quedadísimo y burrioteo. Hizo con él una faena valiente que resultó larga y pesada por las condiciones del toro.

Entró varias veces a herir recto e intentó varias veces el desoabello. Oyó dos avisos, y al final el público que sabe apreciar le tocó las palmas, pues en verdad el muchacho estuvo bravo y trabajador.

En cambio en el cuarto, bronco e inolerto, se desconfió con la muleta y al herir hizo cosas feas, aun cuando disculpables porque el morucho, que no otra cosa era el toro, se acostaba del lado derecho con ganas de coger, por efecto de la hazaña de Cachiporre, que le dejó incrustado en el costillar izquierdo un metro de puya.

Mató también el quinto, sustituyendo a Rufino San Vicente, y tampoco tuvo suerte. Chiquito de Begoña siempre ha dado la nota de bravura, y ayer, al muletear a su primero, demostró que no le preocupan para nada los cuernos. Valiente, fresco y tranquilo, dió muy pocos pases, y viendo que el de Bohórquez no admitía floreos, aprovechó y entró rápido, dando una buena estocada, que se aplaudió mucho.

Al quinto, que por lo mal que se le lidó llegó al último trance defendiéndose y buscando tras del engaño, le toró también desde cerca. No estando el toro en suerte entró Chiquito, despacio y recto, dando una estocada contraria y tendida, y saliendo suspendido por el vientre. El volteo fué aparatoso y emocionante. El bibeño quedó en tierra, al parecer inerte. La impresión fué tremenda. Pero, afortunadamente, supimos después que

todo se había reducido á una contusión en la región hipogástrica.

Agustín García Malla, aquel novillero que en la canchala de 1909 nos hizo aplaudir entusiasmáticamente sus formidables estocadas, tuvo un éxito ilustre. Ha aprendido á torrear y á despejarse los brazos. En sus dos faenas, que fueron adornadas y muy toreras, instrumentó muy bien algunos pases de pecho, naturales y ayudados por bejo.

Matando, superior. Al tercero, un gran ptachazo, saliendo enfrontado, y una buena estocada, y al sexto, otra estocada superior.

Oyó dos ovaciones, y otra, muy grande y merecida, por el soberbio, valiente y ceñidísimo quiebro de rodillas que dió á su primero, aguantando una enormidad.

Vaya un aplauso para el Sorlo, Chicorrito y Mariano García, hermano del Malla, que ha de ser un banderillero de los que llegan.

Severito.

## Senado

Sesión del día 7 de Junio de 1912.

El Sr. Montero Rios abre la sesión á las tres treinta y cinco, estando en el banco azul el ministro de Marina.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Prast anuncia una interpelación sobre asuntos de Madrid.

El Sr. Quiroga se queja de abusos cometidos en la recaudación del impuesto sobre ovelas.

El presidente de la Cámara ofrece poner en conocimiento del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda las manifestaciones de ambos senadores.

El doctor Maestre reitera su ruego al ministro de Marina para que mantenga los pluses de campaña á los marinos que actualmente prestan servicio en las costas de Marruecos, e insiste en que sea de gran conveniencia establecer un depósito de carbón en Chafarinas.

Se accede al ruego del Sr. Carranza pidiendo se remita á la Cámara una nota detallada de las condecoraciones y gracias concedidas por el actual ministro de Marina.

El señor ministro de Marina aplaude el interés que el Sr. Maestre demuestra siempre en todo lo que se refiere á nuestra acción militar en Marruecos, así como por el bienestar de la Marina.

Lamenta el ministro no poder acceder á lo que se refiere á los pluses, pues en este asunto no puede salirse del cumplimiento de la ley.

En cuanto al servicio de carbones, dice el ministro que está perfectamente establecido, y que no siente la Marina necesidad por ahora de modificar ni ampliar los depósitos.

Por lo que se refiere á las recompensas,

dice que en el ministerio están los expedientes de las que se han concedido, y que no tiene inconveniente en traer una relación á la Cámara.

Ratifica el Sr. Maestre.

El Sr. Suárez Inclán formula un ruego sin interés, al que contesta el ministro de la Gobernación.

#### ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, el de concesión de un suplemento de crédito de 570.400 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, con destino á la recomposición y tendido de cables submarinos.

También se aprueba el proyecto disponiendo la aplicación del remanente de crédito concedido por la ley de 15 de Febrero ú timo para socorro de las familias de los damnificados por los temporales.

Queda también aprobado el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley concediendo derecho á mejora de clasificación á los oficiales que obtuvieron su retiro por la ley de 24 de Diciembre de 1902.

También se aprueba el proyecto cediendo baluartes militares al Ayuntamiento de Girona.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de bases para la reorganización de servicios sanitarios.

El Sr. Maestre consume el segundo turno en contra.

Empieza á hablar el orador en medio de un pronotado murmullo de conversaciones de los señores senadores, á quienes interesa poco la oración del sabio catedrático de San Carlos.

El doctor Maestre se queja, y volviéndose hacia los bancos, dice con santa indignación: —Señores, es imposible hablar así.

Los senadores callan y algunos hasta abandonan el salón.

## Congreso

Sesión del día 7 de Junio de 1912.

A las tres y cinco ocupa su asiento el conde de Romanones.

El Sr. Soriano pide la palabra antes de la lectura del acta.

El presidente, advirtiéndole que no hay número suficiente de diputados, no abre la sesión.

El Sr. Soriano sube á la presidencia y conferencia con el conde de Romanones.

Acto seguido se lee y aprueba el acta sin discusión.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso, Villanueva, Arias de Miranda y Navarro.

Las tribunas, desiertas.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Redonet formula un ruego al ministro de Fomento, y otro tanto hace el Sr. Igual acerca de la división parcelaria de la provincia de Santander.

Contesta á ambos extensa y técnicamente el ministro de Fomento.

El Sr. Fernández Jiménez denuncia el incumplimiento de la ley ordenando el concurso de construcción y reparación de caminos vecinales en la provincia de Córdoba.

Habla también de deficiencias en la administración de justicia de Córdoba.

Le contesta al Sr. Fernández Jiménez el ministro de Gracia y Justicia, en lo referente á la administración de justicia en la provincia de Córdoba.

El ministro de Fomento recoge también lo dicho por el diputado por Montilla respecto á caminos vecinales, diciéndole que esa ley es hoy por hoy de difícil cumplimiento por causas de todos conocidos.

Ratifican los tres señores citados. (Los Sres. Canalejas, conde de Romanones y Alvarado, presidentes de la Comisión de suplicatorios, conferencian extensamente en un ángulo del salón.)

El Sr. Morote (D. José) hace un ruego, que no oímos, al ministro de Hacienda.

Mientras éste le contesta, conferencian también los señores conde de Romanones y García Prieto.

## Información de Guerra

#### Vuelta á activo.

Vuelven á activo el primer teniente de Infantería, en situación de reemplazo, por enfermo, D. Francisco Pastor, y el del mismo empleo y Arma, de reemplazo, por herido, D. Antonio Aceltuno.

#### Supernumerarios

Pasan á esta situación los capitanes de Infantería D. José Ramos y D. Ignacio Fernández.

#### Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vocal Interino de la Comisión mixta de Córdoba el médico primero D. Benigno Collado y Faraón, y de la de Huelva el teniente coronel de Infantería don Florantino Rodríguez Sánchez.

#### Reemplazo.

Pasa á esta situación el comandante de Estado Mayor D. Pedro de Castro y Santoyo.

#### Fallecimiento.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el capitán de Artillería D. Juan Alenar.

## EL AGUILA

Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

## EL CARTEL PARA HOY

COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol).—(Moda).—A las 9, Bacio di beneficenza. L'Angoscia. La grande mort. L'ultimo capitolo.

CERVANTES.—A las 7, Tortosa y So'er (doble). A las 10 1/2 (doble), El abolengo.

APOLO.—A las 7 1/2, La revoltosa. A las 10 1/4, ¿Quo vadis? A las 11 1/2, El cuento del dragón.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2, (doble), Arsenio Lupin (tres actos). A las 10 1/2 (doble), La viva de genio (2 actos).

ESLAVA.—A las 7, Los Borregos. A las 10, El cuarto Pons. A las 11 (doble) Soldaditos de plomo.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Las sorpresas del automóvil. A las 9 (popular, á mitad de precio), La manzana de oro.

A las 10, Las sorpresas del automóvil. A las 11 1/4, Canto de primavera.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8). A las 4 1/2 y 8 1/2, películas. A las 6 (especial), En Flandes se ha puesto el sol.

A las 9 1/2 Yo puse una pica en Flandes (reestreno). A las 10 1/2, El club de los suicidas Boca de fraile (especial).

PETIT PALAIS.—Desde las 4 de la tarde, variado repertorio y es.reno de películas.

«LO RAT-PENAT».—Todos los días sección continúa desde las 6 1/2 de la tarde á 12 1/2 de la noche.

Los domingos y fiestas, secciones desde las 4 de la tarde.

Los jueves, á las 6 1/2 regalo de juguetes á los niños.

Todos los días estrenos.

Imp. y Lit. EL FORVENIR

MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

PLAZA DE SAN FERNANDO, 11.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reducidas, bajo la forma de materia orgánica tremenitosa, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la

### Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)

y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

### Higado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14° c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

Magnífico Balneario construido por la Sociedad expresamente para este objeto.

Estas aguas se venden en todas las farmacias y Droguerías.

Pidáanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

## EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: : Vajillas de todas las marcas: : Crisalerías: : Lavabos y objetos para regalos.

## Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

## -REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS

granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.

VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 7, MADRID

Y PRINCIPALES FARMACIAS

## LA MALLORQUINA

Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

-: José Quirós Pérez :-

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

## Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA *Grandes* BARCELONA :-: TRAFALGAR, 25

## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

## Librería y Tipografía Católica

OBRAS DE SIENKIEWICZ

LOS CABALLEROS TEUTÓNICOS.—Una página de la Edad Media descrita con la erudición, con la vida, con el talento que ha dado celebridad universal al autor de Quo vadis...? Lujosamente impresa con cubierta en colores y profusión de láminas intercaladas en el texto.—3 pesetas en rústica y 4 en tela.

¡SIGÁMOSE!!!—Sienkiewicz nos presenta un alma que vaga errante buscando apazcar el hastío, lograr la felicidad siempre soñada y nunca sentida: va á Roma, y la cifra en la gloria; á Alejandría, en la fortuna; á Didascalco, en la ciencia; al Gineceo, en el amor; á Memphis, en el reposo; á Jerusalén, en los misterios; al Calvario, en la esperanza; al pie de la Cruz, en la oración, y la felicidad tan deseada la encuentra sólo á los pies de Jesús, el divino Nazareno. ¡SIGÁMOSE!!! Eamus ad ipsium!

Obra adornada con preciosas ilustraciones de Juan Sika. —En rústica, 2,50 pesetas, y en tela, 3,50.

Barfak el Victorioso.—Hermosa historia del campesino polaco, sencillo y honrado, héroe en la guerra. —En rústica, 2,50 pesetas, y 3,50 en tela.

DIRIGIRSE Á

D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231, BARCELONA

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO
Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
Trajes de paisano desde 75 pesetas.
Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

BAZAR COLÓN

Almacenes de ropas hechas y géneros para la medida
Inmensos surtidos en trajes para caballeros y niños.
Sombreros, camisas, géneros de punto, corbatas, paraguas y bastones.

PRECIO FIJO Carmen 6, y 8, y Tetuán, 25, Madrid PRECIO FIJO

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios

BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo.— Se aplica la electricidad y se dan masajes.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tinaso, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 895; Cab Santa Maria, 156.

Salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de los dos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid
No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO En España, 30 pesetas. En el extranjero, 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Talleres de maquinaria RAFAEL MANZANO Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.
Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz
CASA FUNDADA EN 1900

Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de cañones de acero, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpht». Para el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinele» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitien», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Jun, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 23 Noviembre y 21 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el tráfico de comercio con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 4, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mizagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SATURNINO BARAS SUCESOR DE GENARO MENÉNDEZ EFECTOS NAVALES

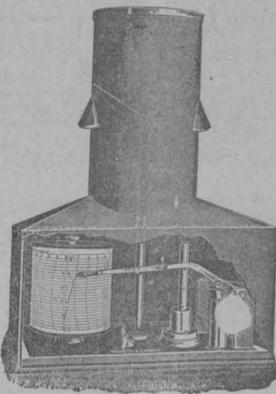
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

TELÉFONO NÚM. 478

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano.

Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA
Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



SUCESOR R. ALSINA Y AMILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

F. S. (FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMÍA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison.—Oficina Automóviles,

Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

AL EJÉRCITO ESPAÑOL FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMÁTICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD EN CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correaes, mochilas y roses. Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

JOSÉ ALMENARA

DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid.

Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en Dentaduras americanas para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia insuperable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento.

Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONÓMICOS.